

LUNES, 10 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 239

## 4.4.OTROS

### AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

**CVE-2018-10613** *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de la Ordenanza reguladora de la Tasa por la Prestación de Servicios Deportivos Municipales.*

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2018, adoptó, entre otros, el acuerdo de aprobación inicial de la modificación Ordenanza reguladora de la Tasa por la Prestación de Servicios Deportivos Municipales.

El texto íntegro de la Ordenanza sometida a información pública, puede ser consultada en la página web municipal en la dirección electrónica: [https://sede.aytocamargo.es/Publicacion\\_ver\\_doc.aspx?coddoc=SEC12S5UN&id=6929](https://sede.aytocamargo.es/Publicacion_ver_doc.aspx?coddoc=SEC12S5UN&id=6929)

De conformidad con lo previsto en el artículo 17 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, el expediente queda expuesto al público por espacio de 30 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Camargo, 29 de noviembre de 2018.

La alcaldesa,  
Esther Bolado Somavilla.

2018/10613

CVE-2018-10613